

ACUERDO N° 428.- En la Ciudad de San Luis a CUATRO días del mes de JUNIO de Dos Mil Doce, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OMAR ESTEBAN URÍA, ausente los Señores Ministros: FLORENCIO DAMIAN RUBIO y OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) CONCEDER licencia por Asistencia a Curso (art. 25º del Reg. de Licencias) solicitada por la Dra. **MARIA CELESTE RODRIGUEZ**, Secretaria del Juzgado Civil N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, para que asista a las “JORNADAS: EL ANTEPROYECTO DE REFORMA DEL CODIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION” a realizarse en Buenos Aires los días 11 y 12-06-12, quien deberá acreditar la causal invocada y presentar en el término de DIEZ (10) días un informe al Superior Tribunal de Justicia con copia al Instituto de Capacitación del Poder Judicial. AUTORIZANDOLA a ausentarse de la jurisdicción a partir de la hora 0,00 del día 09-06-12 hasta la hora 07,00 del día 13-06-12.-

II) DESIGNAR Juez Subrogante en el Juzgado Civil N° 4 de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. JOSE AGUSTIN RUTA, a la Dra. **IRMA INES CASTRO**, Juez Civil N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, a partir del día 04-06-12 e ínter dure la ausencia.-

III) DESIGNAR Subrogante en la Fiscalía de Cámara N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. DIANA MARIA BERNAL, al Dr. **FERNANDO ALBERTO RODRIGUEZ**, Fiscal de Cámara N° 2, a partir del día 14-06-12 e ínter dure la ausencia.-

IV) DESIGNAR Subrogante en el Registro de Adoptantes de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. MARIA FABIANA GARRO, al Dr. **ALEJANDRO FLORES DUTRUS**, Secretario del Juzgado Laboral N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, a partir del día 04-06-12 e ínter dure la ausencia.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-